



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

11 DE NOVIEMBRE DE 2014

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del CODIGO GENERAL DEL PROCESO, se fija en lista en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) día las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro de los procesos que se relacionan a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2014-00096	R DIRECTA	GIOVANNA C CANEVA CANO Y OTROS	DISTRITO DE BARRANQUILLA	11 DE NOVIEMBRE DE 2014


RENE RODRIGUEZ BORRERO
Secretario